Registrada en fichas:

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de Febrero de 2006

Expediente Nº 8.240/05

Res. C.D. Nº 007/06

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, convocado mediante Res. C.D. Nº 227/05, para cubrir cuatro (4) cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática - Departamento de Matemática – Carreras: Lic. en Análisis de Sistemas –Plan 97, Prof. en Matemática – Plan 97, Lic. en Física – Plan 2005, Lic. en Energías Renovables – Plan 2005;

CONSIDERANDO:

El dictamen del Jurado que corre de fs. 194 al 206, quien propone la designación de Prof. Méndez, Nilda Graciela, Prof. Sángari, Antonio Noé, Prof. Pojasi, Julio César y Prof. Puca, Silvana Mercedes del Milagro en los cargos en cuestión, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia y en un todo de acuerdo a la Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 08/02/06)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la designación interina de la Prof. Méndez, Nilda Graciela, a partir del 01 de Febrero de 2006, en el cargo J.T.P. con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la designación interina de la Prof. Puca, Silvana Mercedes del Milagro, a partir del 01 de Febrero de 2006, en el cargo J.T.P. con Dedicación Simple de la asignatura Introducción a la Matemática.

ARTÍCULO 3º: Tener por designados a partir del 01 de Febrero de 2.006 y por el término de 5 (cinco) años, conforme a lo establecido en los Arts. 48º y 57º del Reglamento de Concursos (Res. 668/88 y sus modificatorias) para cubrir cuatro (4) cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática - Departamento de Matemática – para las carreras enunciadas en el exordio de la presente a los siguientes docentes:

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res. C.D. Nº 007/06

Prof. Méndez, Nilda Graciela	D.N.I. Nº 17.355.621
Prof. Sángari, Antonio Noé	D.N.I. Nº 16.334.294
Prof. Pojasi, Julio César	D.N.I. Nº 17.355.928
Prof. Puca, Silvana Mercedes del Milagro	D.N.I. Nº 27.439.950

ARTÍCULO 4º: Afectar las designaciones precedentes a la respectiva partida individual del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los interesados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 6º: Hágase saber a los profesores designados, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NV
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas